El deporte es de todos Mindeporte	**PROCESO** ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 3 **CÓDIGO:** BS – FR – 010
	FORMATO Solicitud de adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada y/o modificación (Otrosí) contractual	Página 1 de 9

Bogotá, D.C., 04 de junio de 2021.

DE: **JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA** – Supervisor del Contrato CIT-944-2020.

PARA: **FABIAN DARIO ROMERO MORENO** – Coordinador del Área de Contratación.

TIPO DE SOLICITUD: Solicitud de Prórroga No.3 y Adición No. 2 del Contrato CIT-944-2020

No. DEL CONTRATO		944-2020
FECHA DE SUSCRIPCION		28 de agosto de 2020.
OBJETO		INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO POR LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIA (CAQUETA) Y GARZON (HUILA) DERIVADOS DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 1320 DE 2017 Y No.1319 DE 2017. EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA LABOR DE INTERVENTORIA ES EL SEGUIMIENTO Y CONTROL INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA DERIVADOS DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 1320 DE 2017 Y No. 1319 DE 2017.
CONTRATISTA/ENTE EJECUTOR		CONSULTORES DONOVAN SAS.
VALOR INICIAL		$ 242,290,664,00 MC/CTE
ADICIÓN No. 1		SI ☒N/A ☐ $ 31.521.196
ADICIÓN No. 2		SI ☐ N/A ☒
PLAZO INICIAL		HASTA EL 31/12/2020
FECHA DE INICIO		01/10/2020
FECHA DE TERMINACIÓN		30/04/2021
PRÓRROGA No. 1	SI ☒ N/A ☐	HASTA EL 31/03/2021
PRÓRROGA No. 2	SI ☒ N/A ☐	HASTA EL 30/04/2021
PRÓRROGA No. 3	SI ☐ N/A ☒	N/A
SUSPENSIÓN No. 1	SI ☒ N/A ☐	DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 28/05/2021
SUSPENSIÓN No. 2	SI ☒ N/A ☐	DESDE EL 28/05/2021 HASTA EL 12/06/2021
CESION No. 1	SI ☐ N/A ☒	N/A
CESIÓN No. 2	SI ☐ N/A ☒	N/A
DATOS DE LA SOLICITUD (Haz clic sobre el tipo de solicitud requerida y diligencia la información que corresponde)		
ADICIÓN	☒	**$ 87.734.345,00**
PRÓRROGA	☒	**HASTA EL 06 DE AGOSTO 2021**
SUSPENSIÓN	☐	N/A

CESIÓN	☐	**NOMBRE DEL CESIONARIO**	N/A
		C.C.	N/A
		DESDE EL O A PARTIR DEL	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	☐	N/A	
MODIFICACIÓN (OTROSÍ)	☒	**CLAÚSULA CINCO:** VALOR DEL CONTRATO **CLAUSULA SEPTIMA:** PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	
AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	Valor del contrato	$ 273.811.860,00 MC/TE	
	Valor facturado	$ 171.597.000,68 MC/TE	
	Saldo por ejecutar	$ 102.214.859,32 MC/TE	
AVANCE FISICO DEL CONTRATO OBRA OBJETO DEL CONTRATO		71,39 %	

En mi condición de Supervisor del Convenio en referencia, de manera atenta solicito adelantar el trámite anteriormente señalado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

SOLICITUD DE PROROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO CIT-944-2020.

Mediante oficio **DON-MINDEP-944-099** del 28 de abril de 2021 el representante legal de la Interventoria **CONSULTORES DONOVAN SAS** - Ing. **JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ**, donde remite la solicitud de adición N°2 y prórroga No. 3 al contrato de interventoría CIT-944 argumentando entre otros lo siguiente:

> *"(…) El presente oficio tiene como propósito presentar formalmente la solicitud de prórroga N°3 y adición No.2, para el contrato de interventoría de la referencia, en base a las siguientes solicitudes:*
>
> *1- El Contratista de obra CONSORCIO ESTADIO GARZON, mediante oficios EST-GARZ-82 de fecha 21 de abril del 2021, realizo la solicitud de ampliación del plazo de ejecución por un (2) mes y quince (15) días, a partir del 30 de abril de 2021 y con fecha de culminación el día 15 de julio2021, basados en las siguientes justificaciones:*
>
> *- Motivada como ha sido expuesto por el tiempo estimado en la ruta crítica del proyecto, que corresponde a la estructura en concreto del mismo, siendo esta la que*

nos da el tiempo estimado de finalización, cumpliendo con lo requerido normativamente para garantizar la estabilidad de esta.

- la justificación técnica que ha sido expuesta en las misivas anteriores, de forma que quede en evidencia, la necesidad inexorable de adición en tiempo el contrato de la referencia, en el grafico a continuación, se evidencia un corte de la estructura, dividida está en 5 fundidas principales subsecuentes entre ellas, y adjunto a la presente un cronograma en Excel del tiempo requerido por cada una de las fundidas concebidas desde su encofrado, hasta el retiro de la formaleta, una vez el concreto haya adquirido la resistencia esperada, es decir a los 28 días desde su fundición. Así las cosas, actualmente nos encontramos alistando lo pertinente a la fundición del quinto y sexto nivel, correspondiente a vigas de cubierta, en el grafica anterior identificada como "tercera fundida"

- Paralelo a esto, está ubicado el casetón del bloque derecho, dejando la anotación y a pesar de tener el pago realizado del total del casetón necesario para toda la gradería, identificado como "5 Fundida", el proveedor cambio las condiciones de despacho y disponibilidad, razón por la cual, hemos tenido que iniciar un plan de choque para dicha actividad, en aras de continuar de manera parcial, e iniciaremos la fundición del bloque derecho, que tendrá un tiempo estimado de 2 días, posterior a ello, retiraremos el casetón disponible transcurridos 7 días, apuntalando la estructura, para garantizar la estabilidad de la misma, durante el resto de su fraguado, y lo utilizaremos en lo correspondiente al bloque izquierdo, con el mismo tiempo y acciones, para culminar con el bloque central, con el mismo tiempo estimado.

- Posterior a estas acciones relacionadas a la estructura, procederemos con todas las actividades relacionadas con mampostería y acabados, que serán incrementadas en el momento en que se retiren todos los elementos de apuntalamiento de la estructura de concreto, para realizar actividades en tiempo efectivo, recalcando la afluencia de hojas de vida de personal dedicado a estas actividades que hemos recibido durante las convocatorias realizadas, a diferencia del personal requerido para las actividades de estructura, de conformidad a la programación remitida con anterioridad y nuevamente anexa a la presente.

Ante dicha solicitud, esta interventoría ve viable las justificaciones anteriormente señaladas por el contratista, y que exponemos las siguientes consideraciones:

De acuerdo al asunto relacionado mediante el oficio EST-GARZ-82 "Ratificación Solicitud Adición de Tiempo", es claro que el tiempo se requiere teniendo en cuenta los procesos constructivos y dejando como evidencia que en la reunión sostenida en las instalaciones de la alcaldía de garzón el día miércoles 17 de marzo de 2021, donde todas las partes implicadas es decir Ministerio del deporte,
Entidad contratante, contratista e interventoría, se dio claridad que la fecha máxima estimada para la prórroga en tiempo era definitiva y no dejando opción de solicitar

nuevas prórrogas, esto toda vez que el contratista en las últimas semanas ha demostrado la buena fe, compromiso y disposición, poniendo en marcha en debida forma los planes de contingencia lo cual ha demostrado contrarrestar el atraso que iba en aumento, esta interventoría ve prudente dar viabilidad a la prórroga en tiempo hasta el 15 de julio de 2021, tiempo durante el cual debe culminar a cabalidad las actividades faltantes contractualmente, sin embargo, se debe mantener el ritmo actual de trabajo y si es posible aumentarlo con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual ***"ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL ORLANDO LOSADA BUENDIA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – DEPARTAMENTO DEL HUILA- ETAPA 1****".*

Una vez realizado un análisis minucioso de las actividades pendientes por ejecutar y teniendo en cuenta lo procesos constructivos se determinó por esta interventoría que es posible cumplir con estas actividades al 15 de julio de 2021, teniendo en cuenta el tiempo que conlleva formaletear, vaciar, desencofrar y los tiempos de fraguado de los concretos. También se tuvo en cuenta que la emergencia sanitaria del Covid 19 influyo en el atraso presente, sin embargo, la difícil adquisición del acero, insumo necesario para esta etapa se tuvo en cuenta de forma parcial, pues, aunque hubo cierta demora en la adquisición del insumo, no es menos cierto que el mismo ha escaneado a nivel nacional. De igual manera dicho inconveniente ya fue subsanado y a la fecha se cuenta en obra con toda la maquinaria, equipos e insumos y manos de obra necesarios para cumplir con la fecha solicitada por el contratista. Se estima que al finalizar la primera semana de mayo se finalice la fundición de la gradería, actividad que tenía retrasada otras actividades, una vez se desencofre y retire toda la formaleta se podrá continuar con las actividades de mampostería en el nivel +3.50 y +9.275, al mismo tiempo se podrá iniciar las actividades de la red contra incendio y culminar las actividades hidrosanitarias y eléctricas de todos los niveles, llegando a este punto se habrá superado la ruta crítica y quedarían solamente actividades de acabados finales.

Mediante oficio DON-MINDEP-944-095 se dio un alcance donde se justificaban a la fecha las actividades se encuentra pendientes por ejecutar, las cuales discriminamos de la siguiente manera:

Actividad u Obra faltante	***Fecha de posible terminación***
1. Se tiene el 100% del encamillado de la gradería y un 80% del armado. Faltando un 20 % del armado.	*8 de mayo de 2021*

2. se tiene el 100% de los casetones del módulo derecho, faltando la totalidad de la fundición de la tribuna occidental.	*14 de mayo de 2021*
3. Desarmado de la cama de la gradería	*31 de mayo de 2021*
4. Fundido las vigas aéreas del nivel +12.475 junto con sus vigas canal, los troncos de columna hasta nivel +14.015 y las placas para vomitorios	*24 de mayo de 2021*
5. Tanque de red contra incendio y el tanque de agua potable fundidos	*1 junio de 2021*
6. Hace falta mampostería e instalaciones eléctricas del nivel +3.5	*14 de junio de 2021.*
7. Mesones en granito pulido sus respectivos lavamanos incrustado	*18 junio de 2021*
8. Labores de la red contra incendio en todos los niveles	*25 junio de 2021*
9. Enchape en todos los niveles.	*26 de junio 2021*
10. Instalaciones eléctricas nivel + 9.275	*25 de junio 2021*
11. Mampostería nivel +9.275	*25 de junio 2021*
12. escaleras internas en el módulo central y las escaleras de emergencia frente a las graderías	*20 de junio de 2021*
13. Labores finales de acabados en los elementos en concreto.	*13 del julio 2021*
14. Barandas en la gradería y cerramiento malla eslabonada	*04 de julio 2021*
15. Mantenimiento de la grama del campo de futbol	*15 de julio de 2021*

16. Instalaciones hidrosanitarias del nivel +9.275 y los enchapes de todos los niveles	*26 de junio 2021*

Por lo anterior esta interventoría notificó que una vez revisada la reprogramación de obra se encontró que los tiempos se ajustan a lo propuesto en oficio EST-GARZ-82, con finalización 15 de julio de 2021, tiempo que se considera pertinente y viable para la culminación de la ETAPA I - estadio de futbol Orlando Losada Buendía del municipio Garzón, en consecuencia, se remite la reprogramación avalada hasta el día 15 de julio 2021.
Por lo anterior, y en aras de ir adelantando el trámite de la adición y prórroga de interventoría, ponemos a su consideración la propuesta económica para el contrato de interventoría CIT-994-2020, toda vez que el contrato de interventoría vence el día 30 de abril del 2021, según la prorroga N°2.
Para la presente solicitud, se está considerando un plazo de veinte (20) días posterior a la culminación del plazo de ejecución de obra, y que, de acuerdo a lo anterior, el contrato de obra iría hasta el 15 de julio de 2021 y el contrato de interventoría hasta el 04 de agosto de 2021. (…)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

La supervisión manifiesta al ordenador del gasto que es de suma importancia que el proyecto acordado mediante el CONTRATO objeto de interventoría cumpla su finalidad y con el derecho constitucional al deporte y en atención a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993.

De igual manera, los recursos aportados al proyecto a través de MINDEPORTE, hacen parte del gasto público social, definido en la Ley 152 de 1994 que en su artículo 3 establece como principios generales entre otros el de Prioridad del gasto público social. Continuidad. Eficiencia y Concurrencia.

Que la Ley 1474 de 2011 en su artículo 85 prevé la continuidad de la interventoría. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.
Que de conformidad con la Ley 80 de 1993 articulo 4 No.8 es obligación de las entidades estatales adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de proponer en los casos en que se hubiere realizado entre otros el concurso, así como el numeral 9º las entidades actuaran de tal modo que por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Que de conformidad con el artículo 1602 del Código Civil, así como el contrato surge de acuerdo de voluntades, los mismos contratantes pueden mediante mutuo acuerdo hacer variaciones a lo pactado

inicialmente. Que la firma interventora aporta la correspondiente justificación de la adición y anexa la respectiva acta de modificación de los costos.

Se hace claridad que desde el pasado 29 de abril de 2021 hasta el 12 de junio de 2021, el contrato se suspendió por los motivos expuestos en dichos tramites, es así que los documentos soporte para la prorroga No.3 y adición No.2 del presente contrato, en las fechas de solicitud están del mes de abril de 2021, pero en los mismos están plasmados los días faltantes para la prorroga en tiempo aprobados por 75 días a partir del re inicio de la obra, la cual se firma a partir del 08 de junio de 2021.
Por lo descrito anteriormente en la presente solicitud, requerimos adelantar el respectivo tramite de la prórroga No.3 y adición No.2 del presente contrato con cada una de las condiciones explicitas en la solicitud.

Esta supervisión indica que se requiere de la Prorroga y Adición del contrato de interventoría **CIT-944-2020** comprendida desde el 10/06/2021 hasta el 25/08/2021, para garantizar la labor de supervisión de ejecución del contrato de obra No. 228 de 2018 derivado del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.001319 DE 2017**.
Lo anterior teniendo en cuenta que según los oficios anteriormente descritos **DON-MINDEP-944-099 y DON-MINDEP-944-095** se aprueba y ven viable la prórroga del contrato de obra, por lo que se debe garantizar la supervisión del mismo bajo el actual contrato de consultoría No. CIT-944-2020; así mismo esta Interventoria presenta la propuesta económica para los costos de la adición al contrato en referencia de acuerdo a la necesidad de la supervisión del contrato de obra suscrito entre el Municipio de Garzon y el Consorcio Estadio Garzon, y de acuerdo al análisis de esta supervisión en cuanto a los porcentajes del personal para la adición son acordes a la necesidad contractual del contrato.

El balance financiero se detallada a continuación:

Valor Total	Valor Pagado / Desembolsado al(a) Contratista / Ente Ejecutor	Valor por Pagar / Desembolsar al(a) Contratista / Ente Ejecutor
$ 273.811.860,00	$ 171.597.000,68	$ 102.214.859,32

Lo que permite concluir que, la solicitud del contratista resulta pertinente y acorde con lo pactado en el Contrato, por lo cual esta supervisión, corroboro la información mencionada por la firma interventora y que los documentos entregados en la solicitud hacen parte de la solicitud de adición del contrato de consultoría.

El Ministerio del Deporte aporta **CDP No. 124421 de fecha 05 de mayo de 2021**, como respaldo presupuestal a la solicitud de adición, por un valor de **$ 87.734.345,00**. Esto con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto del **CONTRATO CIT-944-2020**, de acuerdo a las necesidades establecidas por el ente ejecutor y aprobadas por la interventoría.

Que la firma interventora es consciente de su rol y sus responsabilidades, que igualmente conoce las obligaciones que ha pactado con MINDEPORTE en el contrato, por consiguiente, desplegará lo necesario para apoyar, monitorear, inspeccionar, requerir, conminar, solicitar el incumplimiento si a ello hubiere lugar, denunciar, y todo lo que sea necesario en pro de la terminación del proyecto.

Las modificaciones quedaran así:

CLAUSULA QUINTA- VALOR DEL CONTRATO: Adicionar el valor del CONTRATO en la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MC/TE $ 87.734.345,00** para un valor acumulado de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS MC/TE**, **$ 361.546.205,00** IVA INCLUIDO, impuestos, costos directos e indirectos, gravámenes y demás gastos a que haya lugar de conformidad con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato, con cargo en el **CDP No. 124421 de fecha 05 de mayo de 2021.**

CLAUSULA SEPTIMA. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Prorrogar el plazo del **CONTRATO CIT-944-2020** en 2,5 meses (75 días) contados a partir del 10 de junio de 2021 hasta el 25 de agosto de 2021. La presente ampliación de plazo se concede por solicitud del contratista y visto bueno del supervisor del contrato.

El contratista se obliga a modificar la garantía única que tiene constituida proporcionalmente a la adición y al plazo que se prorroga dentro de este documento dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del presente documento.

Cordialmente,

JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA
Supervisor del contrato CIT-944-2020

Vo.Bo. DIANA CAROLINA BRETON FRANCO
Director de Recursos y Herramientas Del SND.

Anexos.

- ✓ Solicitud de adición por parte de la interventoría
- ✓ Acta de modificación de costos
- ✓ Cronograma actualizado
- ✓ CDP No. 124421 Adición Contrato CIT-941-2020

- ✓ Solicitud Ente Ejecutor Garantizar Interventoría
- ✓ Otro Si No. 5 Contrato No.228 de 2018.

Vo.Bo. – Ing. Edgar Muñoz – Coordinador Git Infraestructura
Revisó. – Quintero y Quintero Abogados – Contratista Andrea Adames Git Infraestructura
Revisó. – Abg. Juan David Cifuentes – Contratista Git Infraestructura
Revisó. – Ing. Alberto Franco Soto- Contratista - Gestor Región Andina Git Infraestructura
Elaboró: Arq. Cristhian Camilo Buitrago -Contratista - Apoyo a la Supervisión del contrato CIT-944 de 2020



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmapaez	MARIA ANTONIA PELAEZ ARBOLEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	43-01-01	MINISTERIO DEL DEPORTE - GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2021-05-07-4:58 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	124421	**Fecha Registro:**	2021-05-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	43-01-01 MINISTERIO DEL DEPORTE - GESTIÓN GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	87.734.345,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	87.734.345,00	**Saldo x Comprometer:**	87.734.345,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	123621	**Fecha Registro:**	2021-05-07	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
43-01-01-0005 DIRECCIÓN RECURSOS Y HERRAMIENTAS	C-4302-1604-16-0-4302071-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL FOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF						
					Total:	87.734.345,00	0,00	87.734.345,00	87.734.345,00	0,00

Objeto:	PAA ID 20211880 Adición Contrato de Interventoría No.CIT-944-2020 cuyo objeto INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA(...) MUNICIPIOS DE FLORENCIA (CAQUETA) Y GARZON (HUILA) CONVENIOS No. 1320 DE 2017 Y No.1319 DE 2017.

Firma Responsable

GRUPO ARENAS
INGENIEROS

+57 310 790 1230
+57 (1) 716 7700
Transversal 18A # 97-32
Oficina 301 - Bogota, Colombia
jarenasearenasingenieros.com
www.arenasingenieros.com

Bogotá, miércoles 28 de abril de 2021

DON-MINDEP-944-099

INGENIERO
José Albeiro Grisales Valencia
Supervisor del Convenio
MINISTERIO DEL DEPORTE
AV. CRA 68 N°55-65
BOGOTA.

Referencia: CIT-944-2020 de objeto **"INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINACIERA Y JURIDICA EL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO POR LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIA (CAQUETA) Y GARZON (HUILA) DERIVADO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOSNo.1320 DE 2017 Y No, 1319 DE 2017."**

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN N°2 Y PRORROGA No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIT-944

Cordial saludo;

El presente oficio tiene como propósito presentar formalmente la solicitud de prórroga N°3 y adición No.2, para el contrato de interventoría de la referencia, en base a las siguientes solicitudes:

1- El Contratista de obra CONSORCIO ESTADIO GARZON, mediante oficios EST-GARZ-82 de fecha 21 de abril del 2021, realizo la solicitud de ampliación del plazo de ejecución por un (2) mes y quince (15) días , a partir del 30 de abril de 2021 y con fecha de culminación el día 15 de julio2021, basados en las siguientes justificaciones:

- Motivada como ha sido expuesto por el tiempo estimado en la ruta crítica del proyecto, que corresponde a la estructura en concreto del mismo, siendo esta la que nos da el tiempo estimado de finalización, cumpliendo con lo requerido normativamente para garantizar la estabilidad de esta.
- la justificación técnica que ha sido expuesta en las misivas anteriores, de forma que quede en evidencia, la necesidad inexorable de adición en tiempo el contrato de la referencia, en el grafico a continuación, se evidencia un corte de la estructura, dividida esta en 5 fundidas principales subsecuentes entre ellas, y adjunto a la presente un cronograma en Excel del tiempo requerido por cada una de las fundidas concebidas desde su encofrado, hasta el retiro de la formaleta, una vez el concreto haya adquirido la resistencia esperada, es decir a los 28

+57 310 790 1230
+57 (1) 716 7700
Transversal 18A # 97-32
Oficina 301 - Bogota, Colombia
jarenasearenasingenieros.com
www.arenasingenieros.com

días desde su fundición. Así las cosas, actualmente nos encontramos alistando lo pertinente a la fundición del quinto y sexto nivel, correspondiente a vigas de cubierta, en el grafico anterior identificada como “tercera fundida”

- Paralelo a esto, está ubicado el casetón del bloque derecho, dejando la anotación y a pesar de tener el pago realizado del total del casetón necesario para toda la gradería, identificado como “5 Fundida”, el proveedor cambio las condiciones de despacho y disponibilidad, razón por la cual, hemos tenido que iniciar un plan de choque para dicha actividad, en aras de continuar de manera parcial, e iniciaremos la fundición del bloque derecho, que tendrá un tiempo estimado de 2 días, posterior a ello, retiraremos el casetón disponible transcurridos 7 días, apuntalando la estructura, para garantizar la estabilidad de la misma, durante el resto de su fraguado, y lo utilizaremos en lo correspondiente al bloque izquierdo, con el mismo tiempo y acciones, para culminar con el bloque central, con el mismo tiempo estimado.
- Posterior a estas acciones relacionadas a la estructura, procederemos con todas las actividades relacionadas con mampostería y acabados, que serán incrementadas en el momento en que se retiren todos los elementos de apuntalamiento de la estructura de concreto, para realizar actividades en tiempo efectivo, recalcando la afluencia de hojas de vida de personal dedicado a estas actividades que hemos recibido durante las convocatorias realizadas, a diferencia del personal requerido para las actividades de estructura, de conformidad a la programación remitida con anterioridad y nuevamente anexa a la presente.

Ante dicha solicitud, esta interventoría ve viable las justificaciones anteriormente señaladas por el contratista, y que exponemos las siguientes consideraciones:

De acuerdo al asunto relacionado mediante el oficio EST-GARZ-82 “Ratificación Solicitud Adición de Tiempo”, es claro que el tiempo se requiere teniendo en cuenta los procesos constructivos y dejando como evidencia que en la reunión sostenida en las instalaciones de la alcaldía de garzón el día miércoles 17 de marzo de 2021, donde todas las partes implicadas es decir Ministerio del deportes, Entidad contratante, contratista e interventoría, se dio claridad que la fecha máxima estimada para la prórroga en tiempo era definitiva y no dejando opción de solicitar nuevas prórrogas, esto toda vez que el contratista en las últimas semanas ha demostrado la buena fe, compromiso y disposición, poniendo en marcha en debida forma los planes de contingencia lo cual ha demostrado contrarrestar el atraso que iba en aumento, esta interventoría ve prudente dar viabilidad a la prórroga en tiempo hasta el 15 de julio de 2021, tiempo durante el cual debe culminar a cabalidad las actividades faltantes contractualmente, sin embargo, se debe mantener el ritmo actual de trabajo y si es posible aumentarlo con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual “ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL ORLANDO LOSADA BUENDIA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – DEPARTAMENTO DEL HUILA- ETAPA 1”.

Una vez realizado un análisis minucioso de las actividades pendientes por ejecutar y teniendo en cuenta lo procesos constructivos se determinó por esta interventoría que es posible cumplir con estas actividades al 15 de julio de 2021, teniendo en cuenta el tiempo que conlleva formaletear, vaciar, desencofrar y los tiempos de fraguado de los concretos. También se tuvo en cuenta que la emergencia sanitaria del covid 19 influyo en el atraso presente, sin embargo, la difícil adquisición del acero, insumo necesario para esta etapa se tuvo en cuenta de forma parcial, pues aunque hubo cierta demora en la adquisición del insumo, no es menos cierto que el mismo ha escaneado a nivel nacional. De igual manera dicho inconveniente ya fue subsanado y a la fecha se cuenta en obra con toda la maquinaria, equipos e insumos y manos de obra necesarios para cumplir con la fecha solicitada por el contratista. Se estima que al finalizar la primera semana de mayo se finalice la fundición de la gradería, actividad que tenía retrasada otras actividades, una vez se desencofre y retire toda la formaleta se podrá continuar con las actividades de mampostería en el nivel +3.50 y

+57 310 790 1230
+57 (1) 716 7700
Transversal 18A # 97-32
Oficina 301 - Bogota, Colombia
jarenasearenasingenieros.com
www.arenasingenieros.com

+9.275, al mismo tiempo se podrá iniciar las actividades de la red contra incendio y culminar las actividades hidrosanitarias y eléctricas de todos los niveles, llegando a este punto se habrá superado la ruta crítica y quedarían solamente actividades de acabados finales.

Mediante oficio DON-MINDEP-944-095 se dio un alcance donde se justificaban a la fecha las actividades se encuentra pendientes por ejecutar, las cuales discriminamos de la siguiente manera:

Actividad u Obra faltante	Fecha de posible terminación
1. Se tiene el 100% del encamillado de la gradería y un 80% del armado. Faltando un 20 % del armado.	8 de mayo de 2021
2. se tiene el 100% de los casetones del módulo derecho , faltando la totalidad de la fundición de la tribuna occidental.	14 de mayo de 2021
3. Desarmado de la cama de la gradería	31 de mayo de 2021
4. Fundido las vigas aéreas del nivel +12.475 junto con sus vigas canal, los troncos de columna hasta nivel +14.015 y las placas para vomitorios	24 de mayo de 2021
5. Tanque de red contra incendio y el tanque de agua potable fundidos	1 junio de 2021
6. Hace falta mampostería e instalaciones eléctricas del nivel +3.5	14 de junio de 2021.
7. Mesones en granito pulido sus respectivos lavamanos incrustado	18 junio de 2021
8. Labores de la red contra incendio en todos los niveles	25 junio de 2021
9. Enchape en todos los niveles.	26 de junio 2021
10. Instalaciones eléctricas nivel + 9.275	25 de junio 2021
11. Mampostería nivel +9.275	25 de junio 2021
12. escaleras internas en el módulo central y las escaleras de emergencia frente a las graderías	20 de junio de 2021
13. Labores finales de acabados en los elementos en concreto.	13 del julio 2021
14. Barandas en la gradería y cerramiento malla eslabonada	04 de julio 2021
15. Mantenimiento de la grama del campo de futbol	15 de julio de 2021
16. Instalaciones hidrosanitarias del nivel +9.275 y los enchapes de todos los niveles	26 de junio 2021

GRUPO ARENAS
INGENIEROS

+57 310 790 1230
+57 (1) 716 7700
Transversal 18A # 97-32
Oficina 301 - Bogota, Colombia
jarenasearenasingenieros.com
www.arenasingenieros.com

Por lo anterior esta interventoría notificó que una vez revisada la reprogramación de obra se encontró que los tiempos se ajustan a lo propuesto en oficio EST-GARZ-82, con finalización 15 de julio de 2021, tiempo que se considera pertinente y viable para la culminación de la ETAPA I - estadio de futbol Orlando Losada Buendía del municipio Garzón, en consecuencia, se remite la reprogramación avalada hasta el día 15 de julio 2021.

Por lo anterior, y en aras de ir adelantando el trámite de la adición y prórroga de interventoría, ponemos a su consideración la propuesta económica para el contrato de interventoría CIT-994-2020, toda vez que el contrato de interventoría vence el día 30 de abril del 2021, según la prorroga N°2.

Para la presente solicitud, se está considerando un plazo de veinte (20) días posterior a la culminación del plazo de ejecución de obra, y que de acuerdo a lo anterior, el contrato de obra iría hasta el 15 de julio de 2021 y el contrato de interventoría hasta el 04 de agosto de 2021.

Sin otro en particular.

Atentamente,

JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ
REPRESENTANTE LEGAL
Consultores Donovan S.A.S

Anexo: Oficio DON-MINDEP-944-091
Oficio DON-MINDEP-944-095
Reprogramación firmada hasta el 15 de julio 2021
Propuesta económica Interventoría

C.C. Arq. Crhistian Camilo Buitrago- Apoyo Supervisión Mindeportes

PROYECTO:	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica de los contratos de obra celebrados por los municipios de Florencia (Caquetá) y Garzón (Huila) derivado del convenio interadministrativo número 1320 y 1319 de 2017 respectivamente

CARGO	CANTIDAD	% DEDICACION	SUELDO MES BASICO	No. DE MESES	VALOR PARCIAL	
PERSONAL PROFESIONAL		7,00				58.500.540,00
Director de Interventoria	1,00	20%	5.500.000,00	3,15	3.465.000,00	
Residente de Interventoria	1,00	100%	3.830.000,00	3,15	12.064.500,00	
Esp. Geotecnia	1,00	0%	4.050.000,00	2,49	-	
Esp. Electrico	1,00	20%	4.050.000,00	2,49	2.016.900,00	
Esp. Estructural	1,00	10%	4.050.000,00	2,49	1.008.450,00	
Esp. Hidráulico	1,00	15%	4.050.000,00	2,49	1.512.675,00	
Profesional HSE	1,00	30%	3.100.000,00	2,49	2.315.700,00	
Abogado	1,00	20%	4.000.000,00	2,49	1.992.000,00	
TOTAL					24.375.225,00	
FACTOR MULTIPLICADOR					**2,40**	
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL					58.500.540,00	

CARGO	CANTIDAD	% DEDICACION	SUELDO MES BASICO	No. DE MESES	VALOR PARCIAL	
PERSONAL TÉCNICO						13.296.600,00
Inspector	1,00	100%	1.200.000,00	2,49	2.988.000,00	
Topógrafo	1,00	25%	3.100.000,00	2,49	1.929.750,00	
Cadenero 1	1,00	25%	1.000.000,00	2,49	622.500,00	
TOTAL					5.540.250,00	
FACTOR MULTIPLICADOR					**2,40**	
SUBTOTAL COSTO PERSONAL TÉCNICO					13.296.600,00	

CONCEPTO	UNIDAD	VALOR MES	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	
EQUIPOS-VEHICULOS-OTROS					1.470.000,00
Topografia (Incluye tránsito, nivel y elementos complementarios. El tránsito equivale al 72%, el nivel al 18% y los elementos complementarios el 10% del valor de la tarifa).	Mes	3.000.000,00	0,49	1.470.000,00	
GASTOS VIAJE					459.200,00
Gastos de Viaje	Unidad	1.120.000,00	0,41	459.200,00	

COSTOS PERSONAL		71.797.140,00
COSTOS DIRECTOS		1.929.200,00
COSTO ANTES DE IVA		73.726.340,00
IVA	19%	14.008.005,00
VALOR TOTAL		87.734.345,00

JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DONOVAN S.A.S
C. C. No. 1.020.720.226 de Bogotá D.C

Garzón, mayo 20 de 2021

D.A.P. 308 -2021

Doctor
ERNESTO LUCENA BARRERO
Ministro del Deporte
Avenida 68 No 55-65
Bogotá D.C.

Referencia: Convenio interadministrativo No 1319 de 2017

Asunto: SOLICITUD CONTINUIDAD DE LA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA No 228 DE 2018.

Respetuoso saludo:

Me permito manifestarle que la administración municipal de Garzón, suscribió el día 10 de noviembre de 2017, el convenio interadministrativo No 1319 de 2017 con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE COLDEPORTES Y EL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL ORLANDO LOSADA BUENDÍA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - DEPARTAMENTO DEL HUILA – ETAPA 1" el cual se encuentra vigente.

Para la ejecución de las obras y derivado del convenio interadministrativo No 1319 de 2017 y luego del proceso licitatorio No 007 de 2018, el municipio de Garzón suscribió el contrato de obra No. 228 de 2018 con el CONSORCIO ESTADIO GARZON, que tiene por objeto, la "ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL ORLANDO LOSADA BUENDÍA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - DEPARTAMENTO DEL HUILA ETAPA 1" el cual se encuentra vigente y mediante OTROSÍ No 05 DE PRORROGA No 02, fue ampliado en su plazo por 75 días más a partir de la firma del acta de reinicio. Es de mencionar, que mediante oficio No DAP 292 – 2021 del

Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No.7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 36 22 - Fax: 098 833 39 43
Página Web: www.garzon-huila.gov.co - Correo electrónico: planeacion@garzon-huila.gov.co

SÍ SOMOS EL CAMBIO

Código Postal Garzó 414020

GOBIERNO DIGITAL

pasado 14 de mayo, La Administración Municipal hizo la solicitud de la ampliación del plazo de ejecución del convenio, debido a que el mencionado OTROSÍ No 05 DE PRORROGA No 02 supera la vigencia del convenio del convenio 1319 de 2017.

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente me permito solicitarle que se amplié y/o se garantice la continuidad de la firma interventora de las obras, CONSULTORES DONOVAN S.A.S. (contrato CIT-944-2020).

Agradezco de antemano la atención y colaboración.

Atentamente,

LEONARDO VALENZUELA RAMIREZ
ALCALDE MUNICIPAL
Garzón – Huila

VoBo NURY VIOLETH LEMUS MENDEZ
Directora del Depto Administrativo de Planeación

VoBo ANDRES FELIPE MUÑOZ MARTINEZ
Director del Depto Administrativo Jurídico

Proyectó: Carlas Iván Jiménez Roa
Apoyo supervisión

Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No.7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 36 22 - Fax: 098 833 39 43
Página Web: www.garzon-huila.gov.co - Correo electrónico: planeacion@garzon-huila.gov.co

SÍ SOMOS EL CAMBIO
Código Postal Garzó 414020
GOBIERNO DIGITAL

MUNICIPIO DE GARZÓN

NIT: 891180022-6 - Código Dane: 41298

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO

OTRO SÍ No. 5 DE PRORROGA N° 2 AL CONTRATO DE OBRA N° 000228 DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y EL CONSORCIO ESTADIO GARZÓN

CONTRATO No	000228 DE 2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE AGOSTO DE 2018
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA
NIT:	891.180.022-6
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESTADIO GARZON
IDENTIFICACIÓN/ NIT	901.200.259-7
REPRESENTANTE LEGAL	ISAIAS VARGAS GONZALEZ
IDENTIFICACION /CC	7.710.012 DE NEIVA
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACION Y REMODELACION DEL ESTADIO DE FUTBOL ORLANDO LOSADA BUENDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON – DEPARTAMENTO DEL HUILA – ETAPA I"
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	LICITACION PUBLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA INICIAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS ($7.492.419.174) MCTE
INTERVENTORIA INICIAL:	CONSULTORES DONOVAN S.A.S
IDENTIFICACION/NIT:	900.644.351-9
OTROSI MODIFICATORIO No 01:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2018
VALOR DEL CONTRATO OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 01	SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($7.492.419.841) MCTE
OTROSI ACLARATORIO No 01:	26 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE INICIO:	11 DE FEBRERO DE 2019
OTROSI ACLARATORIO No 02:	28 DE MARZO DE 2019
FECHA DE SUSPENSION No 1	22 DE MAYO DE 2019
FECHA AMPLIACIÓN 1 DE SUSPENSION No 1	22 DE JULIO DE 2019
FECHA AMPLIACIÓN 2 DE SUSPENSION No 1	22 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE REINICIO No 1	02 DE SEPTIEMBRE DE 2019
OTROSI MODIFICATORIO No 03:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA ADICIONAL No. 1	20 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA SUSPENSIÓN No. 2	27 DE DICIEMBRE DE 2019

SÍ SOMOS EL CAMBIO
Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No.7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 20 00 - Fax: 098 833 39 43
Código Postal Garzón 414020
Página Web: www.garzon-huila.gov.co- Correo electrónico: contratacion@garzon-huila.gov.co
GOBIERNO DIGITAL

FECHA AMPLIACIÓN 1 DE SUSPENSIÓN No 2	27 DE MARZO DE 2020
FECHA DE REINICIO No. 2	23 DE NOVIEMBRE DE 2020
VALOR ADICIONAL No 1 (20 DICIEMBRE 2019)	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($287.498.780) MCTE
VALOR TOTAL	SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS ($ 7.779.918.621) MCTE
FECHA DE TERMINACION PLAZO INICIAL	14 DE FEBRERO DE 2021
PLAZO ADICIONAL	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION PLAZO ADICIONAL	30 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	29 DE ABRIL DE 2021
FECHA AMPLIACIÓN 1 DE SUSPENSIÓN No 3	07 DE MAYO DE 2021

Entre los suscritos a saber, **LEONARDO VALENZUELA RAMIREZ**, mayor de edad, vecino y domiciliado en Garzón Huila, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.196.747 expedida en Garzón (Huila), actuando en uso de sus facultades legales y constitucionales como Representante Legal del Municipio de Garzón en su calidad de Alcalde Municipal, debidamente posesionado mediante Acta No. 09 del 29 de Diciembre de 2019 otorgada en la Notaría Segunda del Circulo de Garzón, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO y por otra parte **ISAIAS VARGAS GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 7.710.012 expedida en Neiva (Huila) y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente Otrosí de PRORROGA No. 02 del contrato de obra No. 000228 de 2018 previas las siguientes CONSIDERACIONES: **1**. Que el día 03 de agosto de 2018 el Municipio de Garzón suscribió el Contrato de obra No. 000228 de 2018, cuyo objeto es "ADECUACION Y REMODELACION DEL ESTADIO DE FUTBOL ORLANDO LOSADA BUENDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON — DEPARTAMENTO DEL HUILA — ETAPA 1" con el CONSORCIO ESTADIO GARZÓN, contrato que se encuentra actualmente vigente y en etapa de ejecución. **2**. Que de acuerdo con la CLÁUSULA OCTAVA del contrato de obra N° 000228 de 2018, la interventoría del presente contrato es contratada por COLDEPORTES (hoy Ministerio del Deporte), y se encuentra a cargo del particular CONSULTORES DONOVAN S.A.S cuyo represente legal es JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ quien ejerce control y vigilancia al cumplimiento del contrato de obra pública de conformidad con el Contrato No. CIT-944-2020. **3.** Que el día 04 de mayo de 2021, los señores ISAIAS VARGAS GONZALEZ en calidad de contratista de obra, JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ en calidad de Interventor, NURY VIOLETH LEMUS MENDEZ en calidad de Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Garzón y DIANA CAROLINA HERNANDEZ en calidad de Apoyo Técnico del Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Garzón, suscribieron ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN No. 05 AL CONTRATO DE OBRA No. 000228 de 2018, CELEBRADO EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y EL CONSORCIO ESTADIO GARZÓN, dentro de la cual se manifiesta: "**a.** Que el contratista el pasado veinte (20) de abril de 2021, radicó solicitud de ampliación del plazo de setenta y cinco 75 días con una fecha posible de finalización el día 15 de julio del presente año ante la entidad

SÍ SOMOS EL CAMBIO

Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No.7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 20 00 - Fax: 098 833 39 43
Página Web: www.garzon-huila.gov.co- Correo electrónico: contratacion@garzon-huila.gov.co

Código Postal Garzón 414020

GOBIERNO DIGITAL

contratante, con base en las siguientes consideraciones: *Atendiendo la solicitud elevada por este consorcio, el pasado 23 de marzo, nos permitimos ratificar mediante la presente, la solicitud de ampliación de plazo contractual hasta el próximo 15 de julio de 2021. Motivada como ha sido expuesto por el tiempo estimado en la ruta crítica del proyecto, que corresponde a la estructura en concreto del mismo, siendo esta la que nos da el tiempo estimado de finalización, cumpliendo con lo requerido normativamente para garantizar la estabilidad de esta. Es de recalcar, como ha sido mencionado por este contratista y ratificado en las diferentes visitar y comités de obra por la interventoría, la intención y esfuerzo realizado en el aprovisionamiento de materiales requeridos para culminar el proyecto, así como el incremento efectivo de personal, dando cumplimiento a los planes de contingencia propuestos en pro de culminar exitosamente. A continuación, presentamos nuevamente la justificación técnica que ha sido expuesta en las misivas anteriores, de forma que quede en evidencia, la necesidad inexorable de adición en tiempo el contrato de la referencia, en el grafico a continuación, se evidencia un corte de la estructura, dividida está en 5 fundidas principales subsecuentes entre ellas, y adjunto a la presente un cronograma en Excel del tiempo requerido por cada una de las fundidas concebidas desde su encofrado, hasta el retiro de la formaleta, una vez el concreto haya adquirido la resistencia esperada, es decir a los 28 días desde su fundición. así las cosas, actualmente nos encontramos alistando lo pertinente a la fundición del quinto y sexto nivel, correspondiente a vigas de cubierta, en el grafico anterior identificada como "tercera fundida" Paralelo a esto, está ubicado el casetón del bloque derecho, dejando la anotación que a hoy y a pesar de tener el pago realizado del total del casetón necesario para toda la gradería, identificado como "5 Fundida", el proveedor cambio las condiciones de despacho y disponibilidad, razón por la cual, hemos tenido que iniciar un plan de choque para dicha actividad, en aras de continuar de manera parcial, e iniciaremos la fundición del bloque derecho, que tendrá un tiempo estimado de 2 días, posterior a ello, retiraremos el casetón disponible transcurridos 7 días, apuntalando la estructura, para garantizar la estabilidad de la misma, durante el resto de su fraguado, y lo utilizaremos en lo correspondiente al bloque izquierdo, con el mismo tiempo y acciones, para culminar con el bloque central, con el mismo tiempo estimado. Posterior a estas acciones relacionadas a la estructura, procederemos con todas las actividades relacionadas con mampostería y acabados, que serán incrementadas en el momento en que se retiren todos los elementos de apuntalamiento de la estructura de concreto, para realizar actividades en tiempo efectivo, recalcando la afluencia de hojas de vida de personal dedicado a estas actividades que hemos recibido durante las convocatorias realizadas, a diferencia del personal requerido para las actividades de estructura, de conformidad a la programación remitida con anterioridad y nuevamente anexa a la presente. Finalmente, y haciendo énfasis como siempre, en nuestro compromiso con la finalización de este contrato, conforme a los diseños vigentes, y más importante, dentro del impacto social que este representa para la comunidad, es importante aclarar que es este el momento para aunar esfuerzos de todas las partes interesadas en el mismo, que el tiempo otorgado por la administración municipal con el aval y acompañamiento de la interventoría, y atendiendo esta respetuosa solicitud, haremos nuestro mejor esfuerzo, para cumplir con el objeto contractual, continuaremos con el cumplimiento de los planes de contingencia en las jornadas y personal, mientras nuestro proceso constructivo lo permita, garantizando el cumplimiento del protocolo de bioseguridad del consorcio, las condiciones adecuadas a todos nuestros colaboradores. **b.** Para la ejecución de las obras, se requiere la ampliación del plazo contractual de setenta y

SÍ SOMOS EL CAMBIO
Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No:7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 20 00 - Fax: 098 833 39 43
Página Web: www.garzon-huila.gov.co - Correo electrónico: contratacion@garzon-huila.gov.co
Código Postal Garzón 414020
GOBIERNO DIGITAL

cinco (75) días con fecha posible de terminación el día 15 de julio de 2021. **c.** Para la ejecución de las obras, se requiere la ampliación del plazo contractual de setenta y cinco (75) días con fecha posible de terminación el día 15 de julio de 2021. **d.** Que el contrato de obra presenta un avance del 71,39% al día 29 de abril del presente año. **e.** Que, por lo anterior, el interventor y representante legal de CONSULTORES DONOVAN S.A.S Ingeniero **JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ**, una vez revisados los documentos que soportan la solicitud, avala prorrogar el contrato de obra por un término de setenta y cinco (75) días para un total de dos (2) meses y quince (15) días, para poder dar cumplimiento al objeto contractual mediante oficio DON-MINDEP-944-091 del día 27 de abril de 2021. **4.** Que una vez revisadas las actividades que comprenden este proyecto conforme a la implantación realizada, los requerimientos técnicos y análisis realizados, se acuerda por parte de la entidad y la interventoría aprobar la misma, por un término de dos (2) meses y quince (15) días. **5.** Que, en efecto, es preciso resaltar que la modificación del contrato no puede ser de tal entidad que altere su esencia y lo convierta en otro tipo de negocio jurídico, puesto que ya no estaríamos en el escenario de la modificación sino ante la celebración de un nuevo contrato. En efecto, de acuerdo con el artículo 1501del Código Civil, los contratos tienen elementos de su esencia, de su naturaleza y accidentales. El Consejo de Estado, en su jurisprudencia, ha señalado que el plazo es un elemento accidental del contrato —no de su esencia ni de su naturaleza- y por ello puede ser materia de modificaciones. Al respecto, la Sección Quinta del Consejo de Estado, en sentencia del 24 de agosto de 2005, afirmó: *"Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de "...aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente'. Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que, no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que, si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato".* **6.** Que la presente modificación no requiere realizar ningún tipo de imputación presupuestal por parte del Municipio de Garzón. **7.** Que teniendo en cuenta lo anterior, se considera que se encuentran dadas las justificaciones técnicas necesarias para la procedencia de la presente prórroga; por lo cual, bajo el principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26, así como la facultad otorgada en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se concederá una adición en plazo, situación que generará adaptación y resolución pacífica de futuras controversias, evitando el fracaso contractual, **8.** Por lo anterior, y en virtud del principio de la autonomía de la voluntad las partes acuerdan:

1. **CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR,** la Cláusula Cuarta del Contrato de Obra No. 000228 de 2018, denominada **VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO,** en una prórroga de dos (2) meses y quince (15) días, la cual quedará de la siguiente manera:

SÍ SOMOS EL CAMBIO
Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No.7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 20 00 - Fax: 098 833 39 43
Código Postal Garzón 414020
Página Web: www.garzon-huila.gov.co- Correo electrónico: contratacion@garzon-huila.gov.co
GOBIERNO DIGITAL

*"**VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo previsto para la ejecución del contrato se ha estimado en QUINCE (15) MESES calendario a partir de la suscripción del acta de inicio".*

2. **CLÁUSULA SEGUNDA: ACTUALIZAR,** de conformidad con la Cláusula Décima Segunda del Contrato de Obra No. 000228 de 2018, las **GARANTÍAS**, por lo cual el contratista se compromete a ampliar las vigencias de las pólizas expedidas para el cubrimiento de los riesgos del presente contrato, las cuales deberán ser aprobadas por el Interventor del contrato.
3. **CLÁUSULA TERCERA: CRONOGRAMA.** Deberá ajustarse el cronograma de la obra a las disposiciones del presente OTRO SÍ, el cual será de estricto cumplimiento por parte del contratista de obra, y el interventor deberá garantizar el buen desarrollo de este.

4. CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente adicional en plazo queda perfeccionado con la firma de las partes; luego de lo cual se entregará copia al contratista para que en un plazo no superior a tres (3) días hábiles, presente las correspondientes garantías actualizadas.

Las demás cláusulas del contrato objeto de la presente modificación conservan plena vigencia.

En constancia se suscribe a los 21 MAY 2021

EL MUNICIPIO

LEONARDO VALENZUELA RAMIREZ
ALCALDE

EL CONTRATISTA

ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C. No. 7.710.012 de Neiva - Huila

NURY VIOLETH LEMUS MENDEZ
Directora Dpto. Administrativo de Planeación

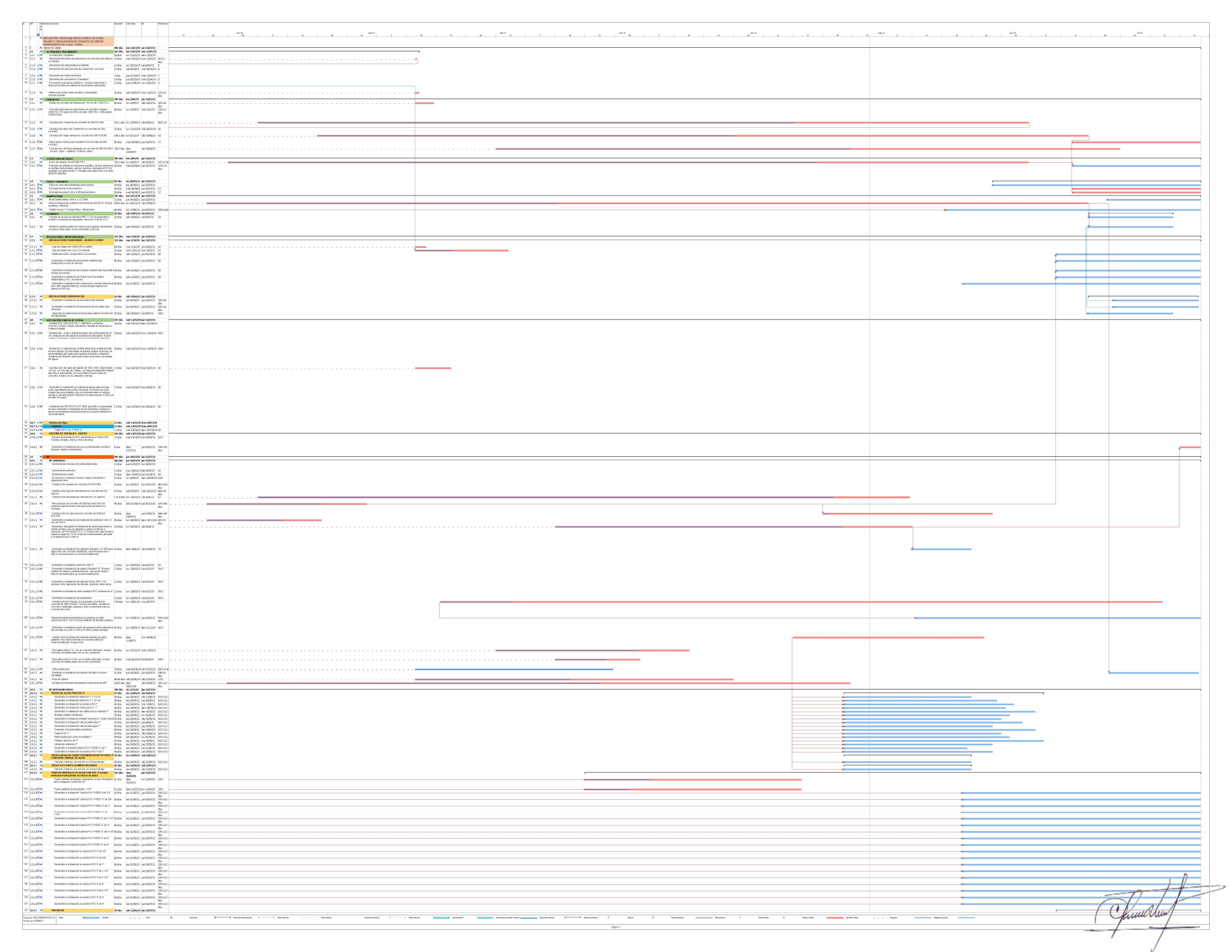
DIANA CAROLINA HERNANDEZ
Apoyo técnico D.A.P

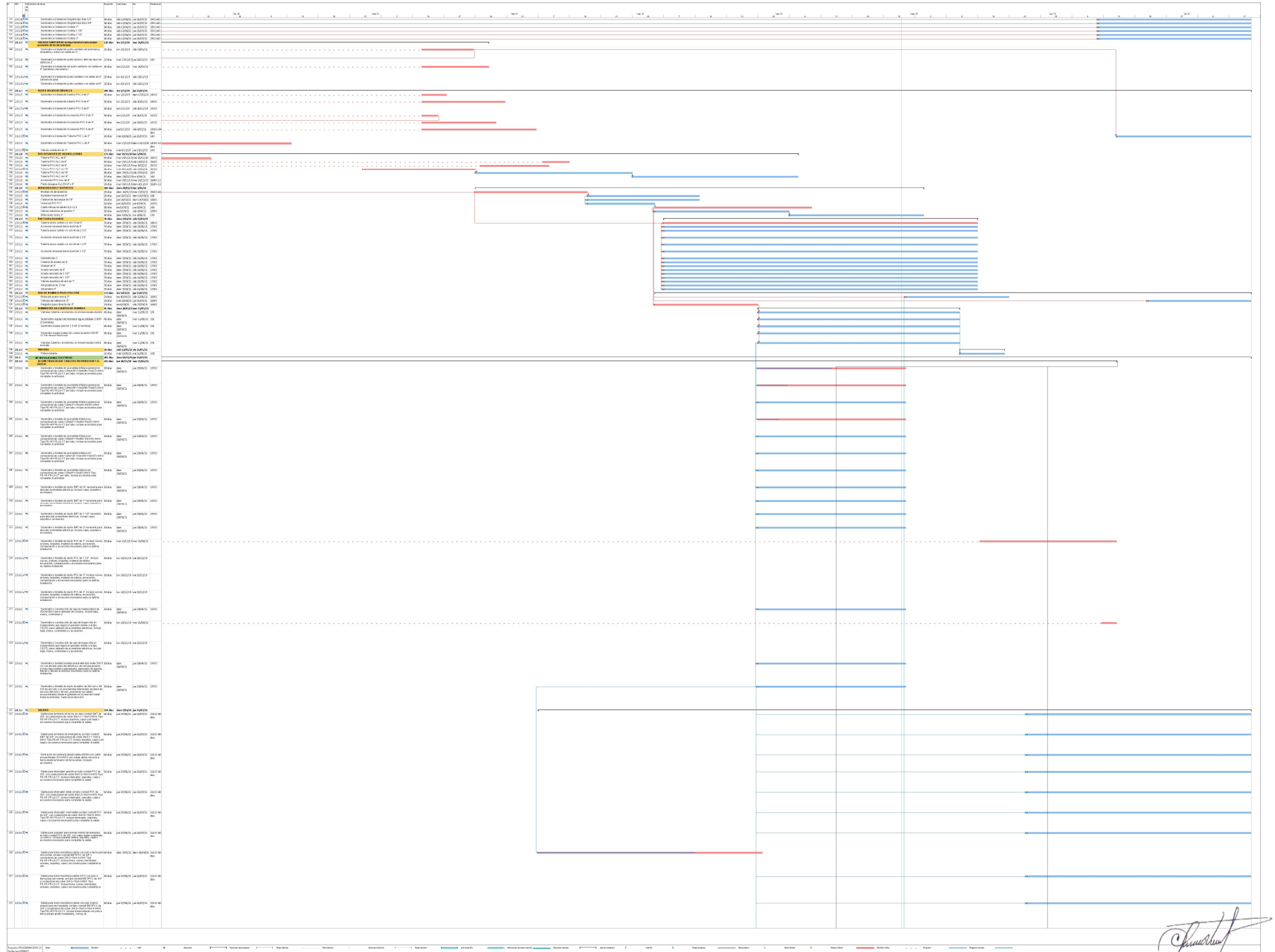
Proyectó en su texto jurídico:
GUZMÁN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACION S.A.S.
Asesor Jurídico Externo Departamento Administrativo de Planeación

V°B° ANDRES FELIPE MUÑOZ MARTINEZ
Director Dpto Administrativo Jurídico

V°B° JUAN D. CASTILLO ORTIZ
Abogado Contratista del DAJ

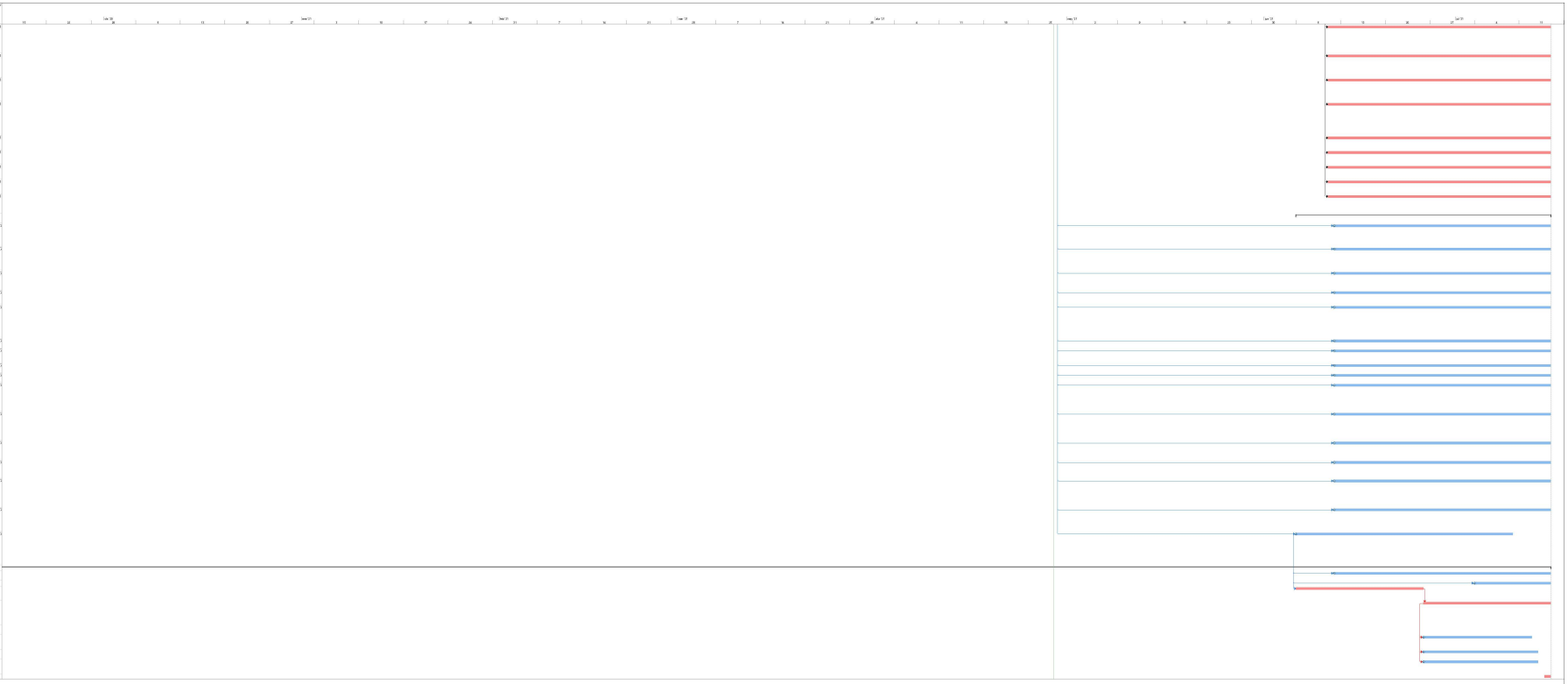
SÍ SOMOS EL CAMBIO
Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No.7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 20 00 - Fax: 098 833 39 43
Página Web: www.garzon-huila.gov.co- Correo electrónico: contratacion@garzon-huila.gov.co
Código Postal Garzón 414020
GOBIERNO DIGITAL





ID	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
133	2.9.3.2	Salida para toma telefónica, en fabricación de Panel LED monofrontal de 60x60 cm, con driver de 40W, 4000K, 4000lm, IP65, IK08, con marco de aluminio, para montaje en techo suspendido. Incluye accesorios de montaje, marco de montaje sin accesorios de clase aislada, amarre y fijación. Totalmente instalado y conexionado. Completamente instalado y en servicio.	5d días	jue 21/09/23	jue 28/09/23	2210.CC.60 días
134	2.9.3.3	Salida para toma telefónica, en fabricación de Panel LED monofrontal de 60x60 cm, con driver de 40W, 4000K, 4000lm, IP65, IK08, con marco de aluminio, para montaje en techo suspendido. Incluye accesorios de montaje, marco de montaje sin accesorios de clase aislada, amarre y fijación. Totalmente instalado y conexionado. Completamente instalado y en servicio.	5d días	jue 21/09/23	jue 28/09/23	2210.CC.60 días
135	2.9.3.4	Suministro, montaje y conexión de Panel LED cuadrado de 60x60 cm, con driver de 40W, 4000K, 4000lm, IP65, IK08, con marco de aluminio, para montaje en techo suspendido. Incluye accesorios de montaje, marco de montaje sin accesorios de clase aislada, amarre y fijación. Totalmente instalado y conexionado. Completamente instalado y en servicio.	5d días	jue 21/09/23	jue 28/09/23	2210.CC.60 días
136	2.9.3.5	Suministro, montaje y conexión de luminaria de emergencia LED de 3W, 6W 120 lm, con 60 minutos de encendido. Incluye elementos de montaje, sin fijación. Totalmente instalado y conexionado. Completamente instalado y en servicio.	5d días	jue 21/09/23	jue 28/09/23	2210.CC.60 días
137	2.9.3.6	Suministro, montaje y conexión de luminaria LED estanca de 60x60 cm, 40W, 4000K, 4000lm, IP65, IK08, con marco de aluminio, para montaje en techo suspendido. Incluye accesorios de montaje, marco de montaje sin accesorios de clase aislada, amarre y fijación. Totalmente instalado y conexionado. Completamente instalado y en servicio.	5d días	jue 21/09/23	jue 28/09/23	2210.CC.60 días
138	2.9.3.7	Suministro, montaje y conexión de luminaria de emergencia LED de 3W, 6W 120 lm, con 60 minutos de encendido. Incluye elementos de montaje, sin fijación. Totalmente instalado y conexionado. Completamente instalado y en servicio.	5d días	jue 21/09/23	jue 28/09/23	2210.CC.60 días
139	2.9.3.8	Suministro, transporte, almacenaje, izmacado y plomada de luminaria para montaje en techo, con 2 tubos fluorescentes de luminarias en voladizo. Incluye base y pedestal en acero inoxidable para luminaria de 2 tubos fluorescentes en voladizo, accesorios y demás obras	5d días	jue 21/09/23	jue 28/09/23	2210.CC.60 días
140	2.9.3.9	Suministro, montaje y conexión de luminaria para emergencia LED de 3W, 6W 120 lm, con 60 minutos de encendido para montaje, sin fijación. Incluye elementos de montaje, sin fijación. Totalmente instalado y conexionado. Completamente instalado y en servicio.	5d días	jue 21/09/23	jue 28/09/23	2210.CC.60 días
141	2.9.3.10	Suministro, montaje y conexión de elementos de derivación para luminaria en poste. Incluye empalmes en molino y cable encauchetado.	5d días	jue 21/09/23	jue 28/09/23	2210.CC.60 días
142	2.9.3.11	**TABLEROS**	9,1 días	**jue 15/04/21**	**jue 21/07/21**	
143	2.9.3.2	Suministro, montaje y conexión de automático enchufable de 2x20, 2x40, 2x60 o 2x80 amperios	4,5 días	mar 1/06/21	jue 25/07/21	2210.FC.15 días
144	2.9.3.1	Suministro, montaje y conexión de automático enchufable de 2x20, 2x40, 2x60 o 2x80 amperios	4,5 días	mar 1/06/21	jue 25/07/21	2210.FC.15 días
145	2.9.3.3	Suministro, montaje y conexión de automático industrial regulable en el rango de de 2 a 4,5 kW amperios	4,5 días	mar 1/06/21	jue 25/07/21	2210.FC.15 días
146	2.9.3.4	Suministro, montaje y conexión de automático industrial trifásico regulable de 60 amperios	4,5 días	mar 1/06/21	jue 25/07/21	2210.FC.15 días
147	2.9.3.5	Suministro, montaje y conexión de tablero trifásico con espacio para totalizador de 42 circuitos. Debe disponer de puerta y chapa, barra de neutro y barra de tierra.	4,5 días	jue 15/04/21	sáb 29/05/21	2210.FC.15 días
148	2.9.3.6	Suministro, montaje y conexión de tablero trifásico con espacio para totalizador de 42 circuitos. Debe disponer de puerta y chapa, barra de neutro y barra de tierra.	4,5 días	jue 15/04/21	sáb 29/05/21	2210.FC.15 días
149	2.9.3.7	Suministro, montaje y conexión de tablero trifásico con espacio para totalizador de 42 circuitos. Debe disponer de puerta y chapa, barra de neutro y barra de tierra.	4,5 días	jue 15/04/21	sáb 29/05/21	2210.FC.15 días
150	2.9.3.8	Suministro, montaje y conexión de caja para totalizar semidirecto industrial. Debe disponer de puerta, barra de neutro y barra de tierra.	4,5 días	mar 1/06/21	jue 25/07/21	2210.FC.15 días
151	2.9.3.9	Suministro, montaje y conexión de DPS tipo II 20 kA - para instalar en gabinete de distribución, incluyendo elemento y accesorios de conexión. Las características técnicas se detallan en la memoria de cálculo.	4,5 días	jue 15/04/21	sáb 29/05/21	2210.FC.15 días
152	2.9.3.10	Suministro, montaje y conexión de DPS tipo III 20 kA - para instalar en gabinete de distribución, incluyendo elemento y accesorios de conexión. Las características técnicas se detallan en la memoria de cálculo.	4,5 días	jue 15/04/21	sáb 29/05/21	2210.FC.15 días
153	2.9.3.11	Suministro, montaje y conexión de gabinete autosoportado 70x80, incluyendo bandeja y accesorios para sostén con la estructura de soporte. Las características técnicas se detallan en planos, memorias y especificaciones. El tablero debe contar	4,5 días	jue 15/04/21	sáb 29/05/21	2210.FC.15 días
154	2.9.3.12	Suministro, montaje y conexión de gabinete autosoportado 70x90, sin incluyendo bandeja y accesorios para sostén con la estructura de soporte. Las características técnicas se detallan en planos, memorias y especificaciones. El tablero debe contar	4,5 días	jue 15/04/21	sáb 29/05/21	2210.FC.15 días
155	2.9.3.1	Suministro, montaje y conexión de gabinete autosoportado 70x90, incluyendo bandeja y accesorios para sostén con la estructura de soporte. Las características técnicas se detallan en planos, memorias y especificaciones. El tablero debe contar	4,5 días	mar 1/06/21	jue 25/07/21	2210.FC.15 días
156	2.9.3.2	Suministro, montaje y conexión de interruptor monopolar 16 amperios.	4,5 días	mar 1/06/21	jue 25/07/21	2210.FC.15 días
157	2.9.3.4	Suministro, montaje y conexión de tablero metálico embarrado de 12 circuitos para alojar interruptores	4,5 días	mar 1/06/21	jue 25/07/21	2210.FC.15 días
158	2.9.3.1	Suministro, montaje, excavación, conexión de gabinetes de control de luminarias de control. Incluye piezas especiales, elementos luminosos, barrajes en cobre, puertas y accesorios. Sin especificaciones y planos de diseño.	4,5 días	mar 1/06/21	jue 25/07/21	2210.FC.15 días
159	2.9.3.4	**SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, ATERRAMIENTO Y APANTALLAMIENTO**	25,6 días	**dom 30/12/19**	**dom 30/05/21**	
160	2.9.3.4.5	Suministro e construcción de zapata rectangular de 1,5 metros x 1,5 metros x 1,5 metros, considerando sistema de puesta a tierra, incluye tubos, malla, conformado	4,5 días	dom 30/12/19	dom 30/05/21	
161	2.9.3.4.4	Suministro e hincada de varilla de cobre de 2,4 metros x 5/8" con suministro con sistema de puesta a tierra incluye	4,5 días	dom 30/12/19	mar 24/12/19	
162	2.9.3.4	Suministro y tendido de cable de cobre desnudo No 2/0, para puesta a tierra de los diferentes sistemas. Incluye excavación, relleno y compactación	4,5 días	dom 30/12/19	vie 2/09/19	
163	2.9.3.4.4	Suministro y colocación de 2,25 gramos de soldadura cadweld para unir cable de cobre con cable con cable con varilla y configurar el sistema de puesta a tierra con buen aterramiento.	4,5 días	dom 30/12/19	lun 9/12/19	
164	2.9.3.4	Suministro y montaje y conexión cámara de bornes en cobre de 30 cm x 30 cm x 30 cm, para puesta a tierra de equipos de protección general, cuarto de comunicaciones, etc. Incluye soldadura, aspectos y demás accesorios para su instalación.	4,5 días	dom 31/01/21	mié 16/06/21	2625FC.40 días
165	2.9.3.4.4	Suministro y tendido de cable de cobre desnudo No 1 AWG para sistema de bajantes y rejillas a tierra metálica galvanizada 3/8" incluyendo, elementos y/o accesorios para montaje y conexión.	4,5 días	dom 31/01/21	mié 16/06/21	2625FC.40 días
166	2.9.3.4.4	Suministro y colocación de una varilla copperweld a sistema apantallamiento. Incluye soldadura, aspectos, accesorios de fijación, para montar y configurar el sistema de apantallamiento.	4,5 días	dom 31/01/21	mié 16/06/21	2625FC.40 días
167	2.9.3.4.4	Suministro y tendido de alambre de 8 AWG para configurar sistema de apantallamiento en cubierta. Incluye conectores, soldadura, elementos y/o fijación, aditivos químicos donde elementos estén en la pared y terreno y configurar los sistemas de apantallam	4,5 días	dom 31/01/21	mié 16/06/21	2625FC.40 días
168	2.9.3.4.4	Suministro y tendido de conductor de cobre desnudo 2/0 No (26.24 mm), para conectividad de sistema de comunicaciones entre cuartos técnicos. Incluye conectores de compresión y demás elementos necesarios para su montaje, fijación y conexión.	4,5 días	dom 31/01/21	mié 16/06/21	2625FC.40 días
169	2.9.3.4.4	Suministro y tendido de conductor de cobre desnudo 2/0 No 7 (26.24 mm), para conectividad de sistema de canalización de bandeja portacables. Incluye conectores de compresión y demás elementos necesarios para su montaje, fijación y conexión.	4,5 días	dom 31/01/21	mié 16/06/21	2625FC.40 días
170	2.9.3.4.4	Suministro y tendido de conductor de cobre desnudo 2/0 No (26mm), para conectividad de sistema de canalización de cableado estructurado. Incluye elementos necesarios para su montaje, fijación y conexión.	4,5 días	dom 31/01/21	mié 16/06/21	2625FC.40 días
171	2.9.3.4.4	Medición de resistencia de sistema de puesta a tierra, con prueba de continuidad del mismo, para verificación de parámetros de diseño, incluyendo pararrayos relacionados con la normatividad vigente	4,5 días	dom 31/01/21	mié 16/06/21	2625FC.40 días
172	2.9.3.4.4	Suministro y colocación de punta Franklin para sistema apantallamiento en 5/8X3. Incluye soldadura, aspectos y accesorios de fijación para montar y configurar el sistema de apantallamiento.	4,5 días	dom 31/01/21	mié 16/06/21	2625FC.40 días
173	2.9.3.5	**INFRAESTRUCTURA FINAL DE CONEXIÓN**	31 días	**vie 11/06/21**	**jue 21/07/21**	
174	2.9.3.5	Suministro, montaje, conexión, instalación, puesta en operación e integración de sistema de protección de 34,5 kV efectivos 1 kV/ 200 A/ 31,5 kA rms simétricos, 4 ciclos, con aislamiento en aire (AIS) 31,5 kA, con disyuntor (CB) mínimo tipo VCP W. Las características se detallan en planos, memoria y especificaciones	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
175	2.9.3.5	Suministro, montaje, conexión y pruebas de comunicación y/o transferencia de carga protegida de (la cual electrónica) de 60 Hz, con capacidad nominal de 1200 A, 600 V, con gabinete tipo 3R, diseño de gabinete general regulado. Incluye todo maneral de cableado, ajuste	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
176	2.9.3.5	Suministro, montaje, conexión, instalación, puesta en operación e integración de sistema de protección energética de 240 kW - 300 kVA 13800 Rd 120/240 V - 27,5 kVA Primer Diffusion 2500,00 V de alumbrado en el interior Nar de Activ Red de Cuarto Instrucciones	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
177	2.9.3.5	Suministro, montaje, conexión y programación de transferencia automática para conmutación 600 Amp, TRIFÁSICA 240 VAC, diseño de gabinete general de emergencia. Incluye todo maneral de cableado, ajuste y demás elementos que se requiera para puesta en op	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
178	2.9.3.5	Suministro, montaje y conexión de salida de media tensión de media tensión. Incluye PTS, PTI, medidor electrónico, todos los accesorios y cableado cumpliendo la normatividad del operador de red local.	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
179	2.9.3.5	Suministro, montaje y conexión de celda de interruptor extraíble aislada protección en media tensión 23 kV. Incluye seccionadores, accesorios y cableado cumpliendo la normatividad del operador de red local (CODENSA-ITEM-2)	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
180	2.9.3.5	Suministro, montaje y conexión de celda de interruptor tipo vacío 630 A/ 25 kA. Incluye accesorios y cableado cumpliendo la normatividad del operador de red local (CODENSA-ITEM-2)	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
181	2.9.3.5	Suministro, montaje y instalación de transformador tipo seco de 225 kVA, 34,500-13800 GRDY / 7970 - 480 V - Dyn11. Incluye celda, CPT, todos los accesorios, elementos de conexión y cableado para su óptimo funcionamiento y complemento.	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
182	2.9.3.5	Suministro y montaje subterráneo de cable de Cobre 15 kV XLPE 133x133 mm² Cu, para interconexión de celdas en M.T., cumpliendo la normatividad del operador de red local. Incluye prueba M.T del cable.	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
183	2.9.3.5	Suministro, montaje de juego (3 un) de pararrayos de oxido metalico sin acelerar 23 kV cumpliendo la normatividad del operador de red local.	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días
184	2.9.3.5	Suministro, montaje de juego (3 un) de pararrayos de oxido metalico sin acelerar 23 kV cumpliendo la normatividad del operador de red local.	30 días	vie 11/06/21	jue 21/07/21	2599.FC.10 días

	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor
195	2.9.3.6	Suministro e instalación de 2" (tubo PVC desc" incluye curvas, uniones, soportes, material de relleno, excavación, compactación, pruebas hidrostáticas, limpieza y todo lo necesario para su instalación, de acuerdo a la recomendación del operador de red.	35 días	vie 11/06/21	jue 29/07/21	28;IFC-32 días
196	2.9.3.6	Suministro y construcción de caja de inspección en mampostería tipo CS270 de 0.6 x para cableado de acometidas eléctricas incluye tapa, marco, contramarco y accesorios.	35 días	vie 11/06/21	jue 29/07/21	28;IFC-32 días
197	2.9.3.6	Suministro y construcción de caja de inspección en mampostería tipo vehicular CS280 de 0.8, para cableado de acometidas eléctricas incluye tapa, marco, contramarco y accesorios.	35 días	vie 11/06/21	jue 29/07/21	28;IFC-32 días
198	2.9.3.6	Suministro, montaje e instalación de estructura terminal de derivación de circuito de M.T. 13.8 kV, en poste de concreto o la semilla de concreto, incluye crucetas, diagonales, pararrayos, cortacircuitos, herrajes y demas accesorios para montaje de red	35 días	vie 11/06/21	jue 29/07/21	28;IFC-32 días
199	2.9.3.6	Inspector delegado RETIE y emisión de certificado de recibo a satisfacción de las fases de Media Tensión.	35 días	vie 11/06/21	jue 29/07/21	28;IFC-32 días
200	2.9.3.6	Inspector delegado RETIE y emisión de certificado de recibo a satisfacción de la Subestación.	35 días	vie 11/06/21	jue 29/07/21	28;IFC-32 días
201	2.9.3.6	Inspector delegado RETIE y emisión de certificado de recibo a satisfacción de las instalaciones de red local.	35 días	vie 11/06/21	jue 29/07/21	28;IFC-32 días
202	2.9.3.6	Inspector delegado RETILAP y emisión de certificado de recibo a satisfacción de las instalaciones	35 días	vie 11/06/21	jue 29/07/21	28;IFC-32 días
203	2.9.3.5	Entrenamiento al operador de red, incluye gestión de materiales de consulta, entrega, medios y aprobación y satisfacción del operador de las áreas ejecutadas.	35 días	vie 11/06/21	jue 29/07/21	28;IFC-32 días
204	2.9.3.1	**SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO - VOZ Y DATOS**	40 días	dom 6/06/21	jue 15/07/21	
205	2.9.3.2	Suministro e instalación de Canal de comunicaciones ranurado, incluye tapa categoría 6A, Placa para ranuras, mano participante toma, terminación tipo mariposa.	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	189FC;49 días
206	2.9.3.2	Suministro y montaje de patch panel de 24 puertos, angulado, para categoría 6A. Incluye 24 para categoría 6A, marquillas y organizadores y accesorios necesarios para su correcta instalación.	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	205FC+2 días
207	2.9.3.2	Suministro y montaje de patch cord certificado categoría 6A de 3 mts metros, para puesto de trabajo. Incluye marquillas	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	205FC+3 días
208	2.9.3.2	Suministro y montaje de patch cord certificado categoría 6A de 5 mt metros, para rack. Incluye marquillas.	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	205FC+3 días
209	2.9.3.2	Suministro y montaje de rack tipo bastidor de 45 RU, con sistema avanzado de administración de cableado incluyendo agrupores (instalación de aterrizaje). Incluye numbering, barra de tierra, elementos de sentaje y puesta a tierra de acuerdo a normativa particular.	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	189FC+49 días
210	2.9.3.2	Suministro y montaje de organizador horizontal para rack.	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	209FC+3 días
211	2.9.3.2	Suministro y montaje de organizador vertical, para sistema empresarial de administración de cableado 7" 7" 7"	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	209FC+4 días
212	2.9.3.2	Suministro y montaje de cable UTP categoría 6A. UTP6A	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	209FC+4 días
213	2.9.3.2	Certificación de punto lógico en categoría 6A.	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	189FC+49 días
214	2.9.3.2	Suministro, montaje e instalación de Derivação de fibra. Incluye estructura de sujeción, conectores de fibra SC, pinchado de fibra, manipulación de fibra óptica. Incluye accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación óptica	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	189FC+49 días
215	2.9.3.2	Suministro y programación de switch de 24 puertos. Incluye estructura de sujeción, conectores de fibra SC, pinchado de fibra, manipulación de fibra óptica. Incluye accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación óptica	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	189FC+49 días
216	2.9.3.2	Suministro y montaje de duct to RAT 24 N.º incluye la toda la ejecución de las conexiones necesarias, Incluye tapas, marcos accesorios, para conformar la obra.	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	189FC+49 días
217	2.9.3.2	Suministro y montaje de duct to RAT 24 N.º necesaria para la ejecución de las conexiones necesarias, Incluye tapas, marcos accesorios, para conformar la obra.	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	189FC+49 días
218	2.9.3.2	Suministro y montaje de fibra óptica multimodo, OM3, 10/300 pro, 12 hilos tipo exterior, tipo CDR, para conformación de backbone de voz y datos, incluye todas las pruebas certificadas técnicas de conectividad, por certificación.	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	189FC+49 días
219	2.9.3.2	Suministro, montaje e instalación de gabinete de fibra 2 LC, 24 hilos, incluye todos los accesorios que se requieran para el entre bandeja de fibra y equipos activos. Incluyeta ejecución de identificación	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	189FC+49 días
220	2.9.3.2	Configuración, Cableo, certificación y pruebas en matriz en equipos activos y pasivos del sistema de cableado estructurado propuesto. Incluye terminales, ponchado, enfrentamiento para expansión, conexión, Fungibles, certificación de bastidores y programación de e	34 días	dom 6/06/21	vie 9/07/21	189FC+49 días
221	2.9.4	**BIP ACTA MOD. 2**	261 días	lun 11/11/19	jue 15/07/21	
222	2.9.4.1	Pilotaje en rotatorio sobre tener concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo	34 días	sáb 12/06/21	jue 29/07/21	192CC
223	2.9.4.2	Media bahia viga tanel en marcha 24	12 días	dom 6/07/21	jue 29/07/21	192CC
224	2.9.4.3	Suministro e instalación de cable de cobre 2/0 AWG para subdirectos para potencia incluye perfilado de M.T 34.5 KV, 3 Un	20 días	dom 6/06/21	vie 25/06/21	192CC
225	2.9.4.4	Cerramiento en malla eslabonada Cal. 12, incluye poste en tubo estructural 6", riostra horizontal, concreto de viga de cimentación de 3000 PSI, tubo de refuerzo y bahía 4 de malla	20 días	sáb 26/06/21	jue 29/07/21	164
226	2.9.4.5	Impermeabilización de muro de contención con igol Sonax	12 días	lun 11/11/19	vie 22/11/19	
227	2.9.4.6	Suministro e instalación de cabeza tipo mastermid de 15, incluye terminales para aislado	17 días	sáb 26/06/21	lun 12/07/21	192CC
228	2.9.4.1	suministro e instalacion de pantalla de PVC cal 2.2 para alimentacion externa	10 días	sáb 26/06/21	mar 13/07/21	192CC
229	2.9.4.1	Suministro e instalacion de fleechas en lamina galvanizada (tamaño 0.25 x 0.60m) 28	10 días	sáb 26/06/21	mar 13/07/21	192CC
230	3	**FIN DE OBRA**	1 día	jue 15/07/21	jue 15/07/21	





Proyecto: PROGRAMACION 02
Fecha: jue 29/04/21

Tareas | División | Hito | Resumen | Resumen del proyecto | Tarea inactiva | Hito inactivo | Resumen inactivo | Tarea manual | Inicio solo | Inicio solo inactivo | Informe de avance manual | Resumen manual | Fecha límite | Solo fin | Tareas externas | Hito externo | Punto límite | Tareas críticas | División crítica | Progreso | Progreso manual